

DIGYCOMPANY S. A.

Guayaquil, 15 de Septiembre del 2009

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

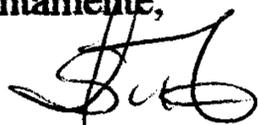
Para dar cumplimiento con las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, presento a vuestra consideración, el presente Informe Administrativo y Económico relacionado con las actividades económicas, que ha desarrollado la compañía durante el año 2004.

Para lo cual paso a detallar los siguientes puntos que considero los más importantes:

- ❖ Se ha cumplido con el pago de todas las obligaciones relacionadas con el Fisco; así también se cumplieron con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, y con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- ❖ En el mes de Marzo se realizaron varias compras de equipos para la venta, en el mes de Abril se realizaron varias ventas, y así sucesivamente se fueron realizado compras y ventas hasta aproximadamente el mes de Agosto que se efectuaron las últimas ventas.
- ❖ La empresa no tuvo problemas de carácter laboral, por cuanto los empleados que se contrataron fueron a través de servicios prestados.
- ❖ Revisados los Estados Financieros podemos apreciar claramente la situación de la compañía, el Estado de Pérdidas y Ganancias nos presenta una utilidad muy pequeña luego de calcular el impuesto a la renta.

Al finalizar quiero expresar mi agradecimiento por la confianza en mi depositada para llevar el manejo de la compañía, aprovecho la oportunidad para informar que estoy de acuerdo con el Informe del Comisario.

Atentamente,



Sheraylls Reverón Chacón
GERENTE

